

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 30 MAR. 2005

VISTO:

La Nota presentada por el departamento de **BIOLOGIA GENERAL** de la Facultad de Ciencias Naturales N° 981/05, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita las designaciones como Auxiliares de segunda interinos, dedicación Simple y Ad-Honorem en la cátedra BOTANICA GENERAL de la sede Comodoro Rivadavia, para el dictado del Ciclo lectivo 2005 de la Srta. Ana Silvia LEIVA y Daniel Baltasar MARTINEZ respectivamente.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **BIOLOGIA GENERAL**.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente en el departamento de BIOLOGIA GENERAL de la Sede Comodoro Rivadavia, de esta Facultad, considerando Fecha de ALTA el 01/04/2005 Y BAJA el 31/03/2006 o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese a la **Srta Ana Silvia LEIVA** (DNI N° 25.697.520) en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple y al **Sr. Daniel Baltasar MARTINEZ** (DNI N° 24.929.715) como Auxiliar de Segunda, Ad-Honorem en la cátedra BOTANICA GENERAL.-

Art. 2º) **Dejar sin efecto** la designación de la Srta. Ana Silvia LEIVA (DNI N° 25.697.520), que fuera designada por R DFCN N° 490/04, para el Ciclo Lectivo 2005, a partir del **01-04-2005**.-

Art. 3º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la dirección de personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación (Circular N° 04/92).

Art.4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 047 . 05

Firma: EDUARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES